LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN PROFESIONAL
CODIGO PROCEDIMEINTO: ANT1899GRH_10

Fecha Publicación: 30/04/2019

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.053, de Presupuestos del Sector Público para el año 2018, en su Partida 09, Capítulo 01, Programa 29, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 221 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 404, ambas glosas 05, respectivamente y programa 30, subtitulo 24, ítem 03, asignación 213 y subtitulo 33, ítem 03, asignación 417, Glosa 08, contempla entre recursos para "Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales" y para el "Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales-Infraestructura" respectivamente. La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado "Fortalecimiento, con calidad, inclusión y equidad de los procesos formativos y los ámbitos misionales de gestión e investigación" Código ANT1899, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.
Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)
Contratación de un Profesional para trabajar en el rediseño Curricular del Postgrado, perteneciente a la Escuela de Postgrado en la Universidad de Antofagasta en el marco del proyecto ANT1899. Las principales funciones que deberá desarrollar son: • Asesorar a las Coordinaciones de los diferentes programas de postgrado en los procesos de rediseño curricular. • Generar y administrar información relevante para la gestión de los rediseños curriculares de los programas de Postgrado. • Estandarizar el procedimiento de revisión periódica de los planes de los programas de postgrado y especialidades. • Articular el modelo educativo actual de la Universidad de Antofagasta, con los planes y programas de estudio de los

LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN PROFESIONAL
CODIGO PROCEDIMEINTO: ANT1899GRH_10

postgrado ofrecidos, a través del rediseño curricular.

- Planificar y evaluar los rediseños curriculares de los programas de postgrado
- Capacitar a profesores y Consejos de los programas para desarrollar actividades de autorregulación.
- Otras funciones que la Dirección de la Escuela de Postgrado le encomiende.

Requisitos de postulación

- ✓ Título de Pedagogía, Psicología, Antropología o Sociología, obtenido en una universidad chilena o extranjera, convalidada por la Universidad de Chile.
- ✓ Grado de Magíster en el área de Educación y/o Ciencias Sociales.
- ✓ Experiencia en procesos de gestión académica tales como el rediseño curricular, modelo educativo por competencia y resultado de aprendizaje, deseable en postgrado (mínimo un año).
- ✓ Proactividad y disponibilidad de trabajar en equipo.

BENEFICIOS

- ✓ Calidad de contratación en convenio a honorarios jornada completa para la Escuela de Postgrado.
- ✓ Honorarios de acuerdo con valores de mercado.

Antecedentes requeridos para postular

- ✓ Copia del certificado de título legalizado ante notario
- ✓ Copia del certificado de grado legalizado ante notario
- ✓ Curriculum Vitae
- ✓ Fotocopia de Cédula de Identidad
- ✓ Certificado de Antecedentes

LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN PROFESIONAL
CODIGO PROCEDIMEINTO: ANT1899GRH_10

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos			
✓ La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria. ✓ La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación. ✓ En caso de igualdad de puntajes, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir el cual quedará expresado en el acta de evaluación. ✓ Se evaluará proactividad en entrevista personal.			
Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes	06	05	19
Fecha entrega de los resultados del concurso	16	05	19
Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información			
Dra. Emilce Diaz Lois, emilce.diaz@uantof.cl, Directora de la Escuela de Postgrado de la Universidad de Antofagasta o Srta. Isabel Campos Notari, isabel@campos@uantof.cl, asistente profesional de la Dirección de la Escuela de Postgrado			